

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de abril del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CABRUJE S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en mención correspondiente al año 2008.

Habiendo revisado los comprobantes asientos y libros contables por este período he llegado a la conclusión que están en completo y llevados dentro de normas básicas contable legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad económica, pero se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore.

Comunico a ustedes de este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en ña próxima JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


COMISARIO

